

Expediente: 37/25
Carátula: MAEBA SRL C/ BRIZUELA JUAN ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 04:28
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BRIZUELA, Juan Enrique-DEMANDADO
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 37/25



H20461509888

JUICIO: MAEBA SRL c/ BRIZUELA JUAN ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 37/25.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 03/07/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$24.200 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$107.401, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada VILLAGRA AGÜERO MARIA AGUSTINA se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 03 de julio de 2025.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma **\$24.200 (PESOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS)** en concepto de pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL A PRACTICARSE, a favor de MAEBA SRL, desde la cuenta N° 560809592473944, CBU N° 2850608750095924739445, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 743-002958/0, CBU N° 0720743520000000295804 del Banco SANTANDER, titular MAEBA SRL, CUIT N° 30711501939.
- III. Téngase presente la conformidad del Letrado VILLAGRA AGÜERO MARIA AGUSTINA con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.